

Factura Pequeño Contribuyente

OLGA PATRICIA, RODRÍGUEZ CASTILLO
Nit Emisor: 55888232
LICENCIADA OLGA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
14 AVENIDA 7-33 zona 3, Quetzaltenango, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 32990693
Nombre Receptor: COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA
DISCRIMINACION Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDIGENAS
EN GUATEMA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
FD10BC44-199D-44A0-A1B7-A2C236308EBA
Serie: FD10BC44 Número de DTE: 429737120
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-oct-2021 13:07:19
Fecha y hora de certificación: 19-oct-2021 13:07:19

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|-------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Pago por servicios profesionales correspondientes al mes de septiembre de 2021, según cláusula sexta del contrato 20-029-2021. | 10,000.00 | 0.00 | 10,000.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 10,000.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Cancelado

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada:
Dulce María Vásquez Cajas de Mazariegos
Comisionada Coordinadora
CODISRA
14 Calle 9-64 zona 1. Guatemala.

Respetable Comisionada:

Por este medio me dirijo a usted para presentarle el informe de avances por la prestación de servicios profesionales correspondientes al mes de septiembre de 2021, con relación a lo establecido en el Contrato No. 20-029-2021 de fecha 26 de agosto del año 2021, bajo el renglón presupuestario 029.

Datos del contratista:

| | | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA | Olga Patricia Rodríguez Castillo | CUI | 1917 28616 1326 |
| NUMERO DE CONTRATO | 20-029-2021 | NIT DEL CONTRATISTA: | 5588823-2 |
| SERVICIOS (TECNICOS/ PROFESIONALES) | Profesionales | REGLÓN PRESUPUESTARIO | 029 |
| MONTO TOTAL DEL CONTRATO | Q. 40,000.00 | PLAZO DEL CONTRATO | Del 01/09/21 al 31/12/21 |
| HONORARIOS MENSUALES | Q. 10,000.00 | PERÍODO DEL INFORME | 01 al 30 de septiembre 2021. |

| No. | ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO |
|-----|---|
| 1 | Brindar asesoría jurídica a todas las áreas de la CODISRA, así como a las oficinas departamentales; en lo referente al tema administrativo y laboral. |
| 2 | Revisar, socializar y documentar las reformas realizadas a las leyes nacionales e internacionales que puedan afectar el área administrativa. |
| 3 | Prestar asesoría y procuración en asuntos de competencia administrativo-legal de la CODISRA. |
| 4 | Emitir dictámenes y opiniones de carácter legal sobre asuntos sometidos a su consulta. |
| 5 | Revisar los documentos contractuales (Actas, Contratos, Convenios, Carta de entendimiento y/o otros), emitidos por las diferentes áreas de la Comisión. |
| 6 | Velar porque se interponga en su oportunidad las demandas, denuncias y todos los recursos legales que fueren procedentes y en los que tenga interés. |
| 7 | Diligenciar los asuntos y expedientes que se encuentren en la asesoría jurídica que se le encarguen, así como legalizar documentos. |
| 8 | Asesorar en la elaboración de convenios en general y otros instrumentos jurídicos |

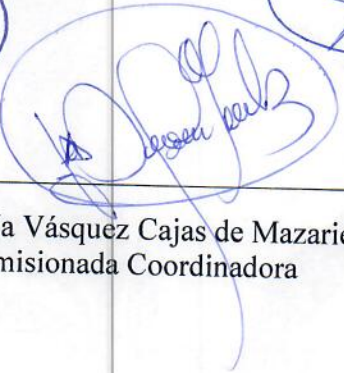
| | |
|---|---|
| | que le fueren encomendados por los miembros de CODISRA. |
| 9 | Otras que asigne la autoridad superior para el logro de los objetivos planteados. |

| No. | ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME |
|-----|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión, análisis y ordenanza de los expedientes que contiene casos jurídicos-administrativos a cargo de la Dirección Administrativa. ▪ Se revisaron las últimas notificaciones de casos en curso por si es necesario preparar alguna documentación. |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Se da lectura diaria a la Prensa Libre y al Diario Oficial de Centro América, con el objetivo de revisar nueva legislación de interés institucional. Compartiendo copia a la Dirección General. |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó asesoría a Dirección General en cuanto al caso del siniestro por colisión sucedido en dos mil diecinueve. ▪ Se solicitó el listado de los vehículos a nombre de esta Comisión – CODISRA-. Para la verificación de su status en el sistema. |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la emisión de dictamen jurídico, a solicitud del Licenciado Federico García Yoc, sobre el Caso de bienes faltantes a cargo de la Licenciada Gloria Regina Salazar Herrera, ex Directora de la Oficina Departamental de CODISRA, sede en el Municipio de Cuilapa, del departamento Santa Rosa. ▪ Se apoyó en la procuración de la notificación personal a la Licenciada Gloria Regina Salazar Herrera, hasta su residencia ubicada en el municipio de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa. Citación para llevarse a cabo junta conciliatoria por bienes faltantes a su cargo. ▪ Apoyo en la redacción del acta en la fecha que fue citada a esta Comisión – CODISRA-. Haciendo constar su inasistencia. |
| 5 | ----- |
| 6 | ----- |
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se apoyó en la recepción de siete expedientes de casos administrativos (6 laborales y uno penal) para su seguimiento. Los cuales fueron remitidos por parte de la licenciada Claudia Lorena Angel Palacios, del Departamento Legal de esta Comisión, quien estuvo apoyando durante el tiempo que no se contaba con una asesoría específica. |
| 8 | ----- |
| 9 | En base a la solicitud de Dirección General, se apoyó con la elaboración del informe de los asuntos jurídicos y administrativos que se encuentran en proceso en esta Entidad, para remitir a la Contraloría General de Cuentas. |

| No. | RESULTADOS OBTENIDOS / MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|-----|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> Se identificaron casos jurídicos/administrativos que se encuentran activos y que corresponde a esta asesoría para darle el seguimiento correspondiente. |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la habilitación de una carpeta digital y física para archivar la legislación nueva y aplicable a esta Comisión, publicada en La Prensa Libre y/o el Diario Oficial de Centro América. |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> Se ubicó a la persona que está a cargo en la Aseguradora: Banco Crédito Hipotecario Nacional, del caso del siniestro por colisión sucedido en el año dos mil diecinueve, del vehículo tipo Pick Up, marca Toyota, modelo 2007, con placas de circulación O0362BB a nombre de La Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas – CODISRA-. siendo ella la señora Beberly Jordán, encargada del área de reclamos por pérdida total, obteniendo como respuesta su compromiso de enviar por correo electrónico, el informe del estado en el que se encuentra el proceso. Se inició con la verificación en el portal de la SAT, del status y posibles omisos o multas de la PNC o EMETRA de cada uno de los vehículos a nombre de esta Comisión –CODISRA-. |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> Se asesoró a Dirección General con el proceso respectivo para agotar la vía conciliatoria respecto al caso de la Licenciada Gloria Regina Salazar Herrera, para que en adelante se proceda legalmente como corresponde. |
| 5 | ----- |
| 6 | ----- |
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> Se estableció el estado en el que se encuentran algunos de los casos, según las últimas actuaciones, así como el Juzgado que conoce. |
| 8 | ----- |
| 9 | <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta digitalmente con la descripción y el estado actual de los casos jurídicos/administrativos en proceso. |

F. 
 Olga Patricia Rodríguez Castillo
 Asesora Jurídica Administrativa

Vo. Bo. 
 Federico Yoc García
 Director General

Autoriza: 
 Dulce María Vásquez Cajas de Mazariegos
 Comisionada Coordinadora